

LA DOBLE ESPECIALIZACIÓN EN TRADUCCIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA: VÍNCULOS Y NECESIDADES FORMATIVAS EN ESPAÑA

Elena Alcalde Peñalver

ealcalde@ugr.es
Universidad de Granada

Resumen

En este artículo se presentan parte de los resultados obtenidos en la tesis doctoral de la autora sobre la situación académica y profesional de la traducción financiera en España. La revisión de la literatura existente sobre la traducción financiera puso de manifiesto la gran importancia que se concede a la especialización en el campo temático de las finanzas para la práctica profesional. No obstante, los resultados del cuestionario distribuido a traductores financieros, empleadores que requieren servicios de traducción financiera y docentes encargados de asignaturas de traducción financiera en universidades españolas, como parte del estudio empírico realizado en la tesis doctoral, mostraron que la especialización en traducción financiera está ligada a la especialización en traducción jurídica, debido, entre otros factores, a la existencia de numerosos textos híbridos en los que se combinan conceptos de ambos campos. Se apuesta, por tanto, por el desarrollo de propuestas de formación que combinen la traducción jurídica con la financiera para dar respuesta a la demanda que se observa en el mercado.

Abstract

“Double specialisation in legal and financial translation: links and training needs in Spain”

In this paper we will present part of the results obtained in the doctoral dissertation of the author, which analysed the academic and professional situation of financial translation in Spain. After concluding a comprehensive study of the existing literature on financial translation, our hypothesis was based on the importance of specialisation in financial translation to be a successful financial translator. Nonetheless, after analysing the results of the survey that was part of the empirical study of the dissertation

and that was distributed to financial translators, employers that require the services of financial translators and lecturers in charge of financial translation courses in Spanish universities, we observed that financial translation is closely related to legal translation, especially because of the numerous hybrid texts that combine both fields. This means that training models in financial translation should be combined with legal translation to respond to market needs.

Palabras clave: Especialización. Traducción financiera. Traducción jurídica. Textos híbridos. Estudio empírico.

Keywords: Specialisation. Financial translation. Legal translation. Hybrid texts. Empirical study.

Manuscript received on June 1, 2015 and accepted for publication on October 13, 2015.

1. Introducción

En este artículo se presentan parte de los resultados obtenidos en la tesis doctoral de la autora (Alcalde 2014) sobre la situación académica y profesional de la traducción financiera en España. Para ello, se ha llevado a cabo un estudio mediante un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo. En primer lugar, se ha analizado la literatura existente en el campo de la traducción financiera y se ha desarrollado un estado de la cuestión sobre la formación en traducción financiera en universidades españolas. Posteriormente se ha llevado a cabo un estudio empírico mediante la distribución de un cuestionario a tres grupos de población: traductores financieros, empleadores que requieren traducción financiera y docentes de universidades españolas a cargo de asignaturas con contenidos en traducción financiera. Hay que señalar que partíamos de una delimitación del concepto de traducción financiera en función del ámbito temático de la misma, es decir, las finanzas, lo que nos permitía acotar la amplitud de nuestro trabajo.

La revisión de la literatura existente sobre la traducción financiera puso de manifiesto la gran importancia que se concede a la especialización en el campo temático de las finanzas para la práctica profesional, lo que mostraremos en el primer apartado de este trabajo. En segundo lugar incluimos un estado de la cuestión sobre la situación de la formación en traducción financiera en las universidades españolas. Seguidamente explicaremos la metodología adoptada en nuestra investigación, que se ha llevado a cabo mediante un estudio cualitativo y cuantitativo. Finalmente analizaremos los resultados de los cuestionarios distribuidos a los tres grupos de población de nuestro estudio empírico. Esto nos permitirá comprobar si realmente una especialización única en traducción financiera es lo que se demanda en el mercado o si por el contrario se prefiere una formación que combine las dos especialidades (traducción financiera y jurídica), debido al contenido temático de los textos que se traducen con más frecuencia en el ámbito profesional.

2. Importancia de la especialización en traducción financiera

En este apartado realizaremos una revisión teórica de los principales trabajos relacionados con la traducción financiera, que muestran la importancia de la especialización en este ámbito.

En primer lugar, cabe mencionar el trabajo de Killingsworth (2000), que señala la importancia de la especialización en traducción financiera, ya que las fechas de entrega suelen ser bastante ajustadas y el volumen de traducción elevado. Esto no permite al traductor detenerse constantemente para realizar una labor de documentación y búsqueda terminológica. Sin embargo, señala que será imposible que un traductor pueda abarcar todas las áreas del ámbito financiero y que, por lo tanto, para estar al tanto de los distintos temas, deberá leer de forma diaria la prensa generalista y especializada.

Por otro lado, señalamos el resumen que realiza Durban (2004) sobre la mesa redonda de la UETF (Université d'été de la traduction financière), organizada por la SFT (Société Française de Traducteurs) en julio de 2002 en La Rochelle, en el que recoge las opiniones de profesionales del sector bancario que requieren con frecuencia traducciones financieras. Estos señalaron, entre las expectativas que tienen cuando contratan los servicios de un traductor financiero, el dominio del campo temático para comprender el texto que traduce y poder reproducirlo con claridad, coherencia y concisión en la lengua de destino. En un artículo anterior, esta misma autora señaló también la importancia de la especialización afirmando que “[w]hat clients pay is not just remuneration for the time it takes you to produce those words on that page. They are paying for the hours you have spent earlier on, building the skills you bring to the task when they hire you” (Durban 1996: 13). Además, añadió que “demand for truly specialized translators regularly exceeds the supply of skills available”, lo que de nuevo destaca la necesidad de contar con una formación especializada para llegar a ser un traductor financiero competente. Rochard (2005) se pronuncia siguiendo esta misma línea de necesidad de especialización en traducción financiera, y señala a su vez que se trata de un ámbito de la traducción donde se cuenta con remuneraciones más atractivas que en el mercado de la traducción de otras especialidades.

En este sentido, el estudio sobre el mercado de la traducción publicado por la ACT en 2005 incluye una sección sobre las preferencias de las empresas para contratar a traductores. Por lo que respecta al personal que se encuentra en plantilla, las empresas valoran el conocimiento de la materia en un tercer lugar (33,3%), por detrás de la rapidez en la entrega (39,5%) y el ahorro de costes (33,3%). Del mismo modo, entre los inconvenientes principales mencionados por las empresas a la hora de contratar a traductores, se cita la falta

de especialización en los idiomas con los que trabajan (23,5%) (ACT 2005: 211). Por otro lado, para las empresas de traducción, la especialización y cualificación se encuentran en segundo lugar a la hora de contratar a traductores (15%), valor que se sitúa al mismo nivel que la capacidad de absorber un gran volumen de traducción en un breve período de tiempo (15%). Estas dos características se encuentran precedidas por el tiempo de entrega (20%). Finalmente, a la hora de contar con los servicios de traductores independientes, las empresas sitúan la calidad (18%) en segundo lugar y el conocimiento de la terminología (15%) en tercer lugar, precedidos ambos valores por la rapidez en la entrega (22%).

En este mismo estudio también se preguntó a las empresas sobre los principales criterios que seguían para la selección de agencias de traducción. En las respuestas obtenidas, el conocimiento de la temática de los textos que se traducen aparece en primer lugar junto a la disponibilidad permanente de los traductores. Asimismo, cuando se les preguntó a las empresas sobre los valores que tenían en cuenta a la hora de proceder a la adjudicación de traducciones, entre las respuestas obtenidas aparece en segundo lugar el factor relativo a la especialización y experiencia con los textos (ACT 2005: 215). De especial interés para nuestro trabajo son los datos que se recogen en este estudio sobre los factores para la adjudicación de traducciones en función de los distintos sectores. Estos datos muestran las diferencias entre sectores como por ejemplo el de la maquinaria, donde priman la especialización, la calidad y el precio, mientras que en el sector financiero el precio no reviste tanta importancia y los empleadores se decantan por el tiempo de entrega y la especialización (ACT 2005: 216).

En los resultados del proyecto *Optimale* (Toudic 2012), cuyo objetivo era determinar las competencias que necesitaban desarrollar los traductores para su inserción en el mercado laboral en Europa, un 90% de los empleadores primaba la especialización en el área temática por encima de cualquier otro requisito. Del mismo modo, en las conclusiones del seminario organizado por la Dirección General de Traducción sobre perfiles profesionales en traducción (DGT 2011), se enfatizó que la especialización debía tener un papel más importante en la formación de traductores.

Ray y Whittaker (2012) señalan en su estudio sobre el mercado de la traducción financiera en Estados Unidos que lo que principalmente valoran los empleadores a la hora de contratar servicios de traducción financiera es que los traductores tengan un alto nivel de especialización por la precisión que se requiere en las traducciones. Del mismo modo, los empleadores destacan que dan más prioridad a la calidad que al precio, por lo que el informe resalta

como recomendación para los empleadores que contraten a traductores con “true subject matter expertise” (Ray y Whittaker 2012: 19).

Estos son algunos de los principales trabajos que tratan el tema de la profesión del traductor financiero y la importancia de la especialización en este ámbito. Como se puede observar, se destaca la necesidad de contar con un profundo conocimiento del tema para poder afrontar con garantía de calidad los requisitos que se demandan en el mercado a la hora de contratar servicios de traducción financiera. Esto, unido a la complejidad y dinamismo del área, nos hacía partir de la premisa de que los traductores financieros de nuestro estudio enfatizarían la necesidad de especialización exclusiva en este ámbito. Sin embargo, quisimos comprobar este aspecto añadiendo preguntas específicas al respecto en los cuestionarios que conformaban nuestro estudio empírico y que distribuimos entre los tres grupos participantes, tal y como explicaremos a continuación. Estos cuestionarios pueden consultarse en su totalidad en la tesis doctoral a la que hicimos referencia anteriormente (Alcalde 2014).

3. La formación en traducción financiera en las universidades españolas

El estudio llevado a cabo para identificar asignaturas con contenidos de traducción financiera se ha realizado mediante el análisis de las guías docentes de las mismas, disponibles en las distintas páginas web de las universidades donde se ofertan. De estas guías docentes tuvimos en cuenta el nombre de la asignatura (nos permitía tener en cuenta la variedad de denominaciones), los créditos que representa (para considerar su duración), el tipo (si se trata de una asignatura obligatoria u optativa, para conocer de forma preliminar el perfil de los estudiantes) y el centro en el que se enmarca (para analizar si se da más importancia a la traducción financiera en entidades públicas o privadas, en ambos casos o en ninguno).

Los resultados muestran que en las universidades españolas la oferta formativa en este tipo de especialización no es muy extensa, sobre todo teniendo en cuenta las numerosas universidades que ofrecen programas de estudios en Traducción en la actualidad (Tabla 1):

Las universidades públicas que identificamos que ofrecían asignaturas con contenidos de traducción financiera en la formación a nivel de grado fueron las siguientes: Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Córdoba, Universidad de Murcia y Universidad de Vigo.

Entre las universidades privadas que pudimos analizar con asignaturas que incluían contenidos de traducción financiera encontramos las siguientes:

Tipo de centro	Número de modelos analizados
Grado. Institución pública. Aprendizaje formal (sobre un total de 17 grados en instituciones públicas).	8/17
Grado. Institución privada. Aprendizaje formal (sobre un total de 7 grados en instituciones privadas).	4/7
Total grado (sobre un total de 24 grados en Traducción e Interpretación instituciones públicas y privadas).	12/24
Posgrado. Institución pública. Aprendizaje formal (sobre un total de 15 posgrados en instituciones públicas).	3/15
Posgrado. Institución privada. Aprendizaje formal (sobre un total de 5 posgrados en instituciones privadas).	1/5
Total posgrado	4 /20

Tabla 1: Universidades españolas que ofrecen asignaturas con contenidos de traducción financiera

Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Antonio de Nebrija, Universidad de San Jorge y Universidad de Vic. Finalmente, la Universidad de Alicante, la de Murcia y la de Salamanca son las tres instituciones públicas que ofrecen formación a nivel de máster en las que se incluyen asignaturas con contenidos de traducción financiera y la de Comillas es la única privada que incluimos en nuestro análisis de asignaturas de máster con este tipo de especialidad.

Predominan las asignaturas de seis créditos, ya que es la duración que tienen en trece de los programas de grado públicos y cuatro de los grados privados analizados. A nivel de posgrado no existe un número de créditos predominantes, ya que las asignaturas analizadas son de seis, cinco, tres y dos créditos.

Del mismo modo, se puede afirmar que predominan los modelos de formación en instituciones públicas, aunque sean los centros educativos privados los que ofrezcan la formación más especializada. Este es el caso por ejemplo de la formación a nivel de grado de la Universidad Antonio de Nebrija, que es la que ofrece una mayor especialización por la concreción de los contenidos en traducción financiera de las tres asignaturas de carácter obligatorio que tienen que cursar los alumnos. En la Universidad de Alicante y de Vigo también se ofrece una formación más específica en traducción financiera y se cubre una mayor variedad de textos en comparación con el resto de modelos de formación. En las asignaturas de grado de las otras universidades que se abarcan en este análisis, la combinación de los contenidos en materia financiera con

otros de tipo jurídico, económico, comercial o administrativo hacen que este tipo de especialización solo se pueda abordar de manera introductoria.

Además, se emplea una gran diversidad de denominaciones para las asignaturas con contenidos de traducción financiera (traducción especializada, traducción económica-empresarial, traducción para el ámbito económico y empresarial) y en solo tres centros se utiliza 'financiera' para denominar la asignatura de traducción de este ámbito. Esto es una prueba de que no existe una definición clara en el marco curricular de la traducción en España de lo que se denomina traducción financiera, ya que las asignaturas a las que se les ha dado el título de traducción económica incluyen contenidos financieros. A esto hay que añadir que predomina el carácter obligatorio de las asignaturas con contenidos en traducción financiera, lo que muestra que en general se le concede importancia a que el alumno adquiera, aun siendo solo a nivel introductorio, una base en este tipo de especialización de traducción.

Tras el análisis realizado, se observa una falta de formación específica en traducción financiera en nuestro país, lo que se muestra en línea con una de las conclusiones obtenidas del taller sobre profesionalización y empleabilidad de la DGT, que indicaba que las universidades debían formar a sus estudiantes en áreas especializadas (DGT 2011).

4. Metodología

El enfoque adoptado es cualitativo en la primera parte de la investigación, puesto que realizamos un trabajo fundamentalmente descriptivo en el que analizamos el tema de la especialización en traducción financiera. Esta primera parte se vio complementada posteriormente con investigación de corte cuantitativo, ya que utilizamos el cuestionario para la obtención de datos empíricos de los tres grupos de población que contribuyeron a aportar datos sobre el tema de la especialización en relación a la situación actual del mercado y la formación en traducción financiera. No obstante, previamente a la realización del cuestionario utilizamos un instrumento de corte cualitativo, la entrevista. Esto se debe a que consideramos que una triangulación de técnicas permite obtener resultados de mayor valor y nivel de fiabilidad, ya que la utilización de un único método o enfoque de investigación puede provocar sesgos o errores en el proceso de investigación (Oppermann 2000). Además, la información obtenida en las entrevistas nos permitió definir y detallar nuevos ítems para el cuestionario. Es el caso por ejemplo de la pregunta sobre la importancia de la especialización que se incluyó en el cuestionario para los traductores, ya que en numerosos casos estos mencionaron en la entrevista

la ventaja competitiva que les ofrecía el estar especializados en el campo financiero.

Para la investigación llevada a cabo en nuestra tesis doctoral partíamos de una serie de problemas de investigación, es decir, cuestiones que aún no habían sido resueltas o sobre las que todavía no se había indagado, a partir de las cuales formulamos una serie de interrogantes con el objetivo de conocer, describir e interpretar los datos recogidos en torno a la realidad formativa y social concreta de la traducción financiera. Por las limitaciones de este artículo, nos centraremos en la pregunta que formulamos con la intención de conocer la intersección entre el mercado y la formación en traducción financiera y poder obtener así datos sobre la importancia que se le debe conceder a la especialización en la etapa de formación.

La metodología aplicada en nuestra tesis doctoral y que se refleja en este estudio se muestra en línea con dos proyectos europeos de gran actualidad: el proyecto Tuning y el proyecto Optimale. La metodología del proyecto Tuning (González y Wagenaar 2006) se basaba en un cuestionario a los tres grupos de población que aportaría información sobre los requisitos del mercado (graduados universitarios, empleadores y académicos). El objetivo que se perseguía era aplicar estos conocimientos a la formación a nivel universitario. Del mismo modo, el proyecto Optimale de la UE (Toudic 2012), que tiene como objetivo mejorar la visibilidad y la relevancia de la formación en Traducción a nivel europeo, utilizó en su estudio la siguiente metodología: análisis de modelos de formación en traducción, identificación de las competencias necesarias para el mercado y lo que se consideran requisitos para la buena práctica profesional en términos de uso de herramientas informáticas, especialización, calidad de la traducción, etc. Para la población del cuestionario se contó con estudiantes, académicos y empleadores.

Debido a la actualidad y relevancia de esta metodología en estudios que buscan determinar perfiles competenciales en la profesión, consideramos apropiada su aplicación para nuestra investigación, ya que nos permitía estudiar y analizar de cerca la situación académica y profesional de la traducción financiera en España. En nuestro caso consideramos que la muestra de traductores financieros, empleadores que requieren servicios de traducción financiera y docentes universitarios incluía una variedad suficiente de perfiles que aportaría información contrastiva sobre el tema de la especialización. Para la elaboración del cuestionario nos basamos en los elaborados por Cerezo (2012) en su tesis doctoral, por seguir la misma línea de investigación que la de nuestro estudio. Los cuestionarios constaban de cuatro partes: perfil de formación, perfil profesional, competencias necesarias en traducción financiera y valoración de la

formación a nivel universitario. En cuanto a la muestra, el total de participantes cuando se cerró fue de 127 (87 traductores, 16 empleadores y 24 profesores). Se distribuyó a través de Internet mediante la aplicación web SurveyMonkey. Previamente a la distribución de estos cuestionarios, realizamos un total de quince entrevistas semiestructuradas, nueve a traductores financieros, cuatro a docentes y dos a empleadores, y las preguntas se organizaron igualmente en función de los cuatro bloques mencionados. La razón que justifica el número desigual de sujetos por grupo ha sido la accesibilidad a los mismos. En las entrevistas se pudo de nuevo comprobar la importancia que concedían los sujetos a la especialización. Los resultados de las entrevistas relacionados con los obtenidos en los cuestionarios se mostrarán en el siguiente apartado.

5. Análisis de resultados

En este apartado se analizarán los resultados de los cuestionarios relativos a la especialización en traducción financiera en función de cada grupo de población estudiado.

5.1. Traductores financieros

En relación a la formación de los traductores financieros, como se puede observar en la Tabla 2, el porcentaje más elevado corresponde al de Licenciatura

Formación universitaria	Respuestas	Porcentaje
Licenciatura en Traducción e Interpretación	46	52,9%
Máster, posgrado o experto universitario no oficial en Traducción o Interpretación	20	23%
Licenciatura en Filología	13	14,9%
Licenciatura en el ámbito económico/financiero	12	13,8%
Máster en el ámbito económico/ financiero	12	13,8%
Máster en traducción financiera o con contenidos de traducción financiera	7	8%
Diplomatura en Traducción e Interpretación	6	6,9%
Grado en el ámbito económico/financiero	5	5,7%
Doctorado en Traducción e Interpretación	3	3,4%
Diplomatura en el ámbito económico/financiero	2	2,3%
Doctorado en Filología	1	1,1%
Doctorado en el ámbito económico/financiero	1	1,1%

Tabla 2: Formación universitaria de los traductores financieros

Textos	Respuestas	Porcentaje
Estados financieros/Cuentas anuales	70	80,5%
Documentos relacionados con fondos de inversión (reglamentos, informes, estatutos, datos fundamentales para el inversor)	55	63,2%
Notas de prensa	54	62,1%
Páginas web corporativas	47	54%
Legislación financiera	41	47,1%
Artículos periodísticos de asuntos financieros	39	44,8%
Manuales de instrucciones de programas de trading automático	9	10,3%

Tabla 3: Textos que traducen con más frecuencia los traductores financieros

en Traducción e Interpretación y Máster en Traducción e Interpretación. Un elevado porcentaje corresponde también a una licenciatura y máster en el ámbito económico y financiero. Del mismo modo, cinco encuestados añadieron en 'Otro tipo de formación' que contaban con una Licenciatura en Derecho y tres con un máster relacionado con esta especialidad. Estos resultados demuestran que un alto porcentaje de traductores especializados en el campo financiero han cursado estudios de Traducción a nivel universitario y cuentan igualmente con una doble formación en el campo económico-financiero y del derecho.

En la pregunta sobre los tipos de textos que traducían con más frecuencia, con la que pretendíamos determinar si los textos más demandados eran puramente financieros o abarcaban igualmente contenidos de otros ámbitos, estas fueron las respuestas de los traductores financieros, ordenadas en función de la representatividad de cada texto en el volumen de trabajo de la muestra (Tabla 3):

Además, en las entrevistas realizadas previamente a la distribución del cuestionario, se obtuvo la siguiente información, que reproducimos de forma literal:

E1: Toda la documentación de los fondos, que ya hay mucha porque están los informes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, los reglamentos de los fondos de inversión, estatutos de las Sicav, el documento de datos fundamentales para los inversores. Hace poco Bankinter ha hecho una ampliación de capital y las notas de prensa también se traducen al inglés, así como comunicados hacia los inversores, las cuentas anuales etc.

E2: Traduzco informes financieros y cuentas anuales de empresas del sector.

E3: Lo que más traduzco ahora mismo son manuales de instrucciones de programas de trading automático y servicios de señales técnicas.

E4: Sobre todo textos relacionados con fondos de inversión, folletos, informes sobre la rentabilidad de un fondo, informes mensuales o trimestrales sobre los resultados del fondo, estados financieros, documentos de datos fundamentales para el inversor, un poco de todo, pero sobre todo fondos de inversión.

E5: Traduzco muchos estados financieros, cuentas anuales, sobre todo en la época de presentación de informes.

E6: Trabajo por una parte con textos de fondos de inversión, es decir, folletos, los documentos de datos fundamentales, informes anuales y semestrales. Por otra parte, textos del mismo tipo de documentación, pero de productos estructurados o alternativos, inversiones alternativas. Por otra, textos sobre divisas, sobre los mercados de divisas, textos diarios de recomendaciones de inversión, sobre renta variable. En ocasiones he traducido textos también sobre la crisis y la regulación financiera.

E7: Cuentas anuales, informes semestrales, folletos sobre productos de inversión que se comercializaban en España de empresas extranjeras y que se tenían que registrar aquí en la CNMV para su comercialización en España, documentación dirigida al Banco de España de activos internacionales de bancos de inversión.

A la pregunta sobre si realizaban actividades profesionales de traducción remuneradas aparte de la traducción financiera, un 92% (ochenta encuestados) respondieron en sentido afirmativo, mientras que un 8% (siete encuestados) afirmó dedicarse en exclusividad a la traducción de textos financieros. Estos resultados muestran que un porcentaje muy reducido se dedica únicamente a la traducción financiera, ya que en su mayoría los traductores combinan esta especialidad con la traducción jurídica (73,7%). De hecho, tal y como indicamos anteriormente, ocho traductores encuestados habían realizado estudios complementarios en el campo del derecho. En relación a este aspecto, se obtuvo la siguiente información en el apartado de comentarios de esta pregunta del cuestionario sobre actividades profesionales:

Comentario 1: Creo que sería muy difícil que un traductor solamente se dedicase a una sola especialidad tan específica. Los traductores suelen traducir muchísimos tipos de textos. Mientras no se alejen mucho de sus ámbitos de conocimiento hay muchas posibilidades.

Por los resultados obtenidos se observa que un porcentaje relevante de encuestados recibe una importante cantidad de trabajo del área financiera (un 34,5% de encuestados indicó recibir más de un 50% de volumen de trabajo de traducción financiera), aunque predominan los traductores especializados en

textos financieros que traducen además textos del área jurídica. De hecho, en las entrevistas dos traductores indicaron que su vía de acceso a la traducción financiera había sido la traducción jurídica:

E1: La traducción jurídica te abre las puertas a la traducción financiera, porque son ámbitos interrelacionados. Por ejemplo, los propios reglamentos de los fondos de inversión son un documento financiero y jurídico, no hay textos puros.

E2: Dio la casualidad de que empecé a trabajar para una agencia de traducción jurídica y eso me especializó bastante. Y luego dos agencias con las que hacía traducción jurídica me empezaron a ofrecer textos financieros.

E3: Estuve una temporada de autónomo y hacía muchas cosas, de videojuegos, cosas técnicas, pero siempre me gustó el tema de la traducción jurídico-financiera y de hecho fue la especialidad que cursé en la universidad. Después salió una vacante para trabajar en una empresa de jurídico-financiera en Madrid, donde he trabajado casi cinco años, y era lo que realmente me gustaba.

La respuesta a la pregunta sobre si la especialización mejora las condiciones laborales se mostró afirmativa en un 85,1% de los casos (74 encuestados) y negativa en un 14,9% (trece encuestados). Esta mejora está relacionada con mayor rapidez en el trabajo (81%), cobro de tarifas más elevadas (62,1%) y mayor número de clientes (56,7%).

En relación a las necesidades de formación futuras, los resultados están en consonancia con el dinamismo del ámbito financiero, para el que los traductores consideran que se necesitará una mayor especialización (58,6%) y que aparecerán nuevas áreas temáticas y nuevos tipos de textos financieros (57,5%).

5.2. *Docentes de traducción financiera*

Los profesores que imparten asignaturas con contenidos en traducción financiera cuentan con formación previa en Traducción e Interpretación, tal y como se muestra en la Tabla 4. Solo uno de los encuestados mostró tener formación especializada en el ámbito temático con un máster del área económico-financiera, y dos añadieron que contaban con una Licenciatura en Derecho.

Un 75% de los encuestados (dieciocho de veinticuatro encuestados) indicaron contar con experiencia profesional en el ámbito de la traducción financiera. Entre los textos con los que trabajan de forma más habitual en el ámbito profesional de la traducción, los académicos indicaron los siguientes (Tabla 5):

Títulos universitarios	Respuestas	Porcentaje
Licenciatura en Traducción e Interpretación	11	45,8%
Doctorado en Traducción e Interpretación	11	45,8%
Doctorado en Filología	8	33,3%
Licenciatura en Filología	6	20,8%
Máster, posgrado o experto universitario no oficial en Traducción o Interpretación	3	12,5%
Diplomatura en Traducción e Interpretación	2	8,3%
Máster en el ámbito económico-financiero	1	4,2%

Tabla 4: Formación universitaria de los docentes de traducción financiera

Textos	Respuestas	Porcentaje
Estados financieros/Cuentas anuales	11	64,71%
Páginas web corporativas	11	64,71%
Documentos relacionados con fondos de inversión (reglamentos, informes, estatutos, datos fundamentales para el inversor)	9	52,94%
Artículos periodísticos de asuntos financieros	7	41,18%
Notas de prensa	6	35,29%
Legislación financiera	6	35,29%
Manuales de instrucciones de programas de trading automático	1	5,88%

Tabla 5: Textos que traducen con más frecuencia los docentes de traducción financiera

Veintitrés de veinticuatro de los participantes (95,8%) combinan la traducción financiera con otra especialidad, principalmente la traducción jurídica (72,8%).

En la pregunta sobre si en la asignatura de traducción financiera que impartían se incluían contenidos de otras variedades de traducción, el 95,8% respondieron de forma afirmativa, sobre todo contenidos de traducción económica (58,3%) y traducción jurídica (45,8%).

Entre los textos que los docentes incluyen en sus asignaturas se encuentran los siguientes (Tabla 6):

Además, en la casilla 'otros' un encuestado indicó que incluía documentos jurídicos y bancarios con contenido financiero.

Textos	Respuestas	Porcentaje
Estados financieros/Cuentas anuales	15	62,5%
Artículos periodísticos de asuntos financieros	15	62,5%
Documentos relacionados con fondos de inversión (reglamentos, informes, estatutos, datos fundamentales para el inversor)	12	50%
Páginas web corporativas	11	52,4%
Notas de prensa	9	45,8%
Legislación financiera	6	25%
Manuales de instrucciones de programas de trading automático	0	0

Tabla 6: Textos de las asignaturas de traducción financiera

La primera y tercera opción más elegida entre los docentes encuestados en relación a los textos que incluyen en las asignaturas con contenidos en traducción financiera que imparten (Tabla 6) se muestra en línea con los resultados de los textos que los traductores financieros indicaron que traducían con más frecuencia (Tabla 3). Esto indica que la formación en traducción financiera a nivel universitario se basa en textos que se demandan en el mercado. No obstante, la segunda opción que registró un mayor número de respuestas en relación a los textos que utilizan los profesores para sus clases (artículos periodísticos, Tabla 6) aparecía en último lugar en las respuestas de los traductores (Tabla 3), que criticaban en los comentarios el uso extendido de este tipo de textos en el mundo académico.

En cuanto a las necesidades de formación futuras, los profesores apuestan por un mayor nivel de especialización en finanzas (79,1%), así como en otros campos aparte del financiero (79,1%), mientras que los traductores hacían hincapié en la especialización y la aparición de nuevas áreas temáticas en finanzas. Esto puede deberse al hecho de que, en la actualidad, la formación a nivel de grado en traducción financiera no permite la especialización en un área en concreto y los profesores apuestan por lo tanto por un perfil más generalista que incluya contenidos de distintos ámbitos. Del mismo modo, tal y como decía Borja (2013), parece aceptarse que en general los traductores al principio de su carrera profesional tendrán que abarcar distintas áreas para captar clientes como paso previo a centrarse en una especialización, lo que favorece la formación para un perfil más generalista.

5.3. Empleadores

En cuanto a los tipos de textos que requieren traducción con más frecuencia en el caso de los empleadores, encontramos los siguientes resultados (Tabla 7):

Textos	Respuestas	Porcentaje
Estados financieros/Cuentas anuales	13	81,3%
Documentos relacionados con fondos de inversión (reglamentos, informes, estatutos, datos fundamentales para el inversor)	9	56,3%
Páginas web corporativas	8	50%
Notas de prensa	6	37,5%
Legislación financiera	5	31,3%
Artículos periodísticos de asuntos financieros	5	31,3%
Manuales de instrucciones de programas de trading automático	4	25%

Tabla 7: Textos que reciben con más frecuencia los empleadores

La primera y segunda opciones son comunes a los resultados obtenidos en el cuestionario a los traductores. La traducción de páginas web corporativas se sitúa en tercer lugar, opción que aparecía en segundo lugar en el ámbito profesional de los profesores (Tabla 5).

En cuanto a la frecuencia con la que realizan traducciones de textos de otras especialidades, catorce respuestas (87,5%) muestran que lo hacen con frecuencia y dos (12,5%), a veces. Ningún empleador mostró una dedicación exclusiva a la traducción financiera, ya que combinan este tipo de encargos con otros de traducción técnica (81,3%) y jurídica (62,5%), principalmente. En el caso de los profesores, un 95,8% indicó combinar la traducción financiera con otras especialidades (principalmente la jurídica). Esta misma respuesta la indicaron un 92% de los traductores, que la combinan también con encargos de traducción jurídica.

En relación a los elementos del CV que los empleadores consideran más importantes a la hora de contar con los servicios de un traductor financiero, en una escala sobre cinco la experiencia profesional previa en traducción financiera es lo más valorado en el CV (4,4), seguido de la experiencia profesional previa en traducción (4,3), formación específica en traducción financiera (4,25), formación en idiomas (4), formación específica en el área económica

y/o financiera (3,9), formación en Traducción (3,6) y la universidad de procedencia (2). Estos resultados se muestran en línea con los obtenidos en el proyecto *Optimale*, ya que los empleadores destacaron la experiencia profesional sobre la formación universitaria de los traductores que contrataban (Toudic 2012). No obstante, tanto en los comentarios de las entrevistas de este estudio como en los aportados por los encuestados del proyecto *Optimale*, los empleadores hacen hincapié en la importancia de contar con formación en el ámbito temático.

No obstante, en el proyecto *Optimale* los comentarios obtenidos al respecto son mucho más tajantes sobre la importancia de la formación en el ámbito temático, a la que algunos empleadores otorgan prioridad sobre la lingüística para asegurar la calidad de las traducciones, tal y como se muestran en los dos siguientes ejemplos extraídos de los resultados del proyecto (Toudic 2012: 17):

Professional field! The best combination is someone with a law/economic/technical/medical degree and/or relevant work experience plus linguistic training. Translators with linguistic MA will never reach the in-depth subject field knowledge they have.

Only work with graduates in medicine and pharmacy; expertise more important than speed.

Tal y como es el caso de los traductores y profesores encuestados, la competencia temática se considera la más importante para los empleadores. En este caso de nuevo cabe resaltar el tema de la especialización, que como muestran los resultados, se sigue considerando como uno de los aspectos más valorados entre los empleadores. Esto también es comparable con los datos del estudio *Optimale*, en el que se mostraba que la especialización en el área temática era para el 90% de los empleadores encuestados el aspecto más relevante a la hora de contar con los servicios de un traductor. Por añadidura, en este estudio los empleadores consideraban como requisito para la realización de traducciones de calidad el dominio de la competencia temática en uno o varios ámbitos. Respecto a la competencia temática, uno de los empleadores indicó lo siguiente en la entrevista realizada previamente a la distribución del cuestionario:

E1: La más importante es sin duda la temática. Por ejemplo, recuerdo una época en la que llegó mucho trabajo de una agencia de Suiza que tenía mucho trabajo de documentos bancarios sobre instrumentos financieros muy estructurados, que los veías y decías, esto es imposible.

En cuanto a las necesidades de formación futuras, en primer lugar se sitúa la aparición de nuevas áreas temáticas (56,3%) y un mayor nivel de

especialización en finanzas (50%). Las dos primeras respuestas coinciden con las de los traductores, aunque estos últimos señalaban en primer lugar un mayor nivel de especialización en finanzas. Los profesores situaban la especialización en finanzas en primer lugar, seguida de la especialización en numerosos campos, que aparece en el caso de los empleadores en tercer lugar.

5.4. La doble especialización en traducción jurídica y financiera

En relación al tema de la especialización, quedó enfatizado en la revisión de la literatura existente sobre la profesión del traductor financiero la importancia que tiene en este campo por su complejidad y la rapidez con la que se tienen que entregar grandes volúmenes de trabajo. Ante esto, la especialización permite que el traductor no tenga que detenerse continuamente a realizar un proceso extenso de documentación y pueda asegurar la calidad del trabajo entregado. Del mismo modo, tanto los traductores como los empleadores de nuestro estudio resaltan la importancia de la especialización e incluso la destacan como una necesidad de formación futura, tal y como lo hacían las empresas que formaron parte del estudio sobre el mercado de la traducción de la ACT (2005) y las del proyecto *Optimale* (Toudic 2012). No obstante, un 92% de los traductores encuestados indicó que combinaba la traducción financiera con otras especialidades, sobre todo la jurídica (73,7%), al igual que ocurría en el caso de los docentes y empleadores.

Por lo tanto, en el sistema universitario español a nivel de grado, que se muestra como una introducción a los estudios de Traducción, consideramos que no se debe hacer hincapié en la especialización en un solo campo, sino que se debe privilegiar el desarrollo de las competencias transversales y destrezas para el aprendizaje a lo largo de la vida, con objeto de que el estudiante obtenga una formación flexible para su desempeño profesional (Kearns 2006). Los resultados de nuestro estudio empírico demuestran la importancia de formar a los estudiantes para que desarrollen el perfil de “multiprofesionales” que mencionaba Mayoral (2003: 3). Ante esta situación, la mejor solución parece perfilarse en torno al surgimiento de itinerarios especializados profesionalizantes que, como hemos podido observar, según los resultados de nuestro estudio, deberían combinar contenidos de distintas especialidades, en nuestro caso, de traducción jurídica y financiera. De hecho, tal y como afirma Mateo (2014), es una práctica habitual encontrar contenido jurídico en documentos financieros, ya que suelen utilizarse para actividades comerciales con consecuencias jurídicas necesarias para que pueda ser consideradas legales. Del mismo modo, Borja (2013) afirmaba que los traductores del área jurídica son conscientes de que, aun dentro del campo del derecho, si trabajan con

empresas multinacionales en numerosas ocasiones se encontrarán con textos jurídicos de contenido financiero.

Esto nos muestra que, aunque enmarquemos los textos que los participantes de nuestro estudio señalaron como los más demandados en el área temática de las finanzas, no significa que no vayan a tener contenidos de otros campos, como ocurre muy a menudo con el ámbito del derecho, tal y como hemos podido observar en los resultados obtenidos en nuestro estudio empírico. Esta combinación de contenido jurídico y financiero se puede observar en los reglamentos de los fondos de inversión, contratos de instrumentos financieros, la parte legal de las páginas web corporativas o la legislación financiera. Observamos pues que los textos híbridos que combinan contenidos de estos dos campos son los más demandados y habrá que hacer hincapié en la combinación de ambos a la hora de formar a futuros traductores en estas especialidades. Por todo lo anterior, consideramos que los datos obtenidos en nuestro estudio pueden ayudar a definir los planes para la formación de traductores en la especialidad jurídico-financiera para que respondan de forma más ajustada a las demandas del mercado.

6. Conclusiones

Esta investigación nos ha permitido obtener datos precisos para la planificación curricular en traducción financiera, ya que es determinante basar los modelos pedagógicos de la traducción especializada en datos empíricos bien fundamentados (Colina 2003) y tener en cuenta la demanda del mercado de la misma (Way 2000). Además, como hemos señalado anteriormente, se busca con esta metodología, que se muestra en línea con la utilizada en el proyecto *Optimale*, mejorar la formación en este tipo de especialización teniendo en cuenta para ello las necesidades del mercado y de la sociedad, lo que nos permitirá diseñar propuestas formativas basadas en competencias profesionales.

Como señalamos anteriormente, partíamos de la premisa de que la especialización exclusiva en traducción financiera sería algo que destacarían los encuestados, puesto que era un aspecto enfatizado en los trabajos analizados en la revisión teórica de nuestro objeto de estudio. No obstante, como hemos podido observar, la mayor parte de la población de nuestra muestra afirma combinar en la profesión la traducción financiera con encargos de otras especialidades, sobre todo la jurídica. Esto se debe principalmente a la relación entre ambos campos, ya que en muchos casos encontramos textos híbridos con contenidos financieros y jurídicos, como puede ser el caso de algunos de los documentos mencionados por los encuestados tales como los documentos relacionados con fondos de inversión, legislación financiera o páginas web

corporativas. Por lo tanto, consideramos de importancia tener en cuenta los datos obtenidos en nuestro estudio para la formación futura de traductores en la especialidad jurídico-financiera.

Referencias bibliográficas

- AGRUPACIÓN DE CENTROS ESPECIALIZADOS EN TRADUCCIÓN. (2005) *Estudio de situación del mercado español de servicios profesionales de traducción*. Madrid: ACT.
- ALCALDE PEÑALVER, Elena. (2014) *Caracterización y contextualización de la traducción financiera: estudio empírico-descriptivo de la situación académica y profesional en España*. Granada: Universidad de Granada. Tesis doctoral inédita.
- BORJA ALBI, Anabel. (2013) "Freelance Translation for Multinational Corporations & Law Firms." En: Borja Albi, Anabel & Fernando Prieto Ramos (eds.) 2013. *Legal Translation in Context: Professional Issues and Prospects*. Bern: Peter Lang, pp. 53-74.
- CEREZO MERCHÁN, Beatriz. (2012) *La didáctica de la traducción audiovisual en España: Un estudio de caso empírico-descriptivo*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I. Tesis doctoral inédita.
- COLINA, Sonia. (2003) "Towards an empirically-based translation pedagogy." En: Baer, Brian James & Geoffrey Koby (eds.) 2003. *Beyond the Ivory Tower*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 29-59.
- DGT (2011) *What skills for a changing market?* Versión electrónica: <http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/languageindustry/platform/documents/translator_profile_conclusions_en.pdf>
- DURBAN, Chris. (1996) "Meeting clients needs through specialization." *ATA Chronicle* 25:2, pp. 12-13.
- DURBAN, Chris. (2004) "Demanding clients state their case: Comments on the client round table at La Rochelle." *JoSTrans - The Journal of Specialised Translation* 1. Versión electrónica: http://www.jostrans.org/issue01/art_durban.php
- GONZÁLEZ, Julia & Robert Wagenaar (2006) *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las Universidades al proceso de Bolonia*. Versión electrónica: <http://www.deusto-publicaciones.es/ud/openaccess/tuning/pdfs_tuning/tuning12.pdf>
- KEARNS, John. (2006) *Curriculum Renewal in Translator Training: vocational challenges in academic environments with reference to needs and situation analysis and skills transferability from the contemporary experience of Polish translator training culture*. Dublín: Dublin City University. Tesis doctoral inédita.
- KILLINGSWORTH, Robert. (2000) "Translating Equity Research: Breaking into French>English Financial Translation." *The ATA Chronicle*, 24:1, pp. 32-37.
- MATEO MARTÍNEZ, José. (2014) "Aspectos organizativos y formativos en la enseñanza universitaria de la traducción de negocios en España". En: Gallego,

- Daniel. (ed.): *Traducción económica: entre profesión, formación y recursos documentales*. Soria: Diputación provincial de Soria, pp. 57-78.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto. (2003) "Notes on Translator-Training." En: Pym, Anthony; Carmina Fallada; José Ramón Biau & Jill Orenstein (eds.) 2003. *Innovation & E-Learning in Translator Training*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, pp. 3-10.
- OPPERMANN, Martin. (2000) "Triangulation - A Methodological discussion." *International Journal of Tourism Research* 2:2, pp. 141-146.
- RAY, Rebecca & Belinda Whittaker. (2012) "Translation in the Financial Services Sector. What Language Service Providers Need to Know." *Common Sense Advisory*, pp. 1-36.
- ROCHARD, Michel. (2005) "La traduction financière à la croisée des chemins." *Traduire* 204, pp. 7-16.
- TOUDIC, Daniel. (2012) *OPTIMALE: Optimising professional translator training in a multilingual Europe*. Versión electrónica: <http://www.translator-training.eu/attachments/article/40/Public%20part_report_2010_OPTIMALE%204018-001-001.pdf>
- WAY, Catherine. (2000) "Structuring specialised translation courses: a hit and miss affair?" En: Schaffner, Christina & Beverly Adab (eds.) 2000. *Developing Translation Competence*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 131-142.

NOTA BIOGRÁFICA / BIONOTE

ELENA ALCALDE PEÑALVER es doctora en Traducción por la Universidad de Granada. Es también licenciada en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada en la combinación lingüística inglés-francés-español. Como parte de su formación también obtuvo un BA (Honors) en Lenguas Modernas de la Universidad de Northumbria (Newcastle, United Kingdom) y una Maîtrise en Lenguas Extranjeras (Mention Très Bien) por la Université de Provence, Aix-Marseille I (Francia). Desde 2010 ejerce como traductora e intérprete independiente. Un año más tarde obtuvo el Máster en Traducción e Interpretación en esta misma universidad y desde 2011 trabaja como investigadora y docente en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada. Ha publicado diversos artículos sobre traducción financiera, didáctica de la traducción y enseñanza del español como lengua extranjera. Además, cuenta con experiencia docente e investigadora a nivel nacional e internacional.

ELENA ALCALDE PEÑALVER has a PhD in Translation from the University of Granada. She graduated from the School of Translation and Interpretation at

the University of Granada in 2010 with the language combination English-French-Spanish. As part of her training, she was also awarded a BA (Honors) in Applied/Modern Languages (First Class Honors) from Northumbria University at Newcastle (United Kingdom) and a Maîtrise en Langues Étrangères (Mention Très Bien) from the Université de Provence, Aix-Marseille I, France. She has worked as a freelance translator and interpreter since 2010 and as a researcher and instructor at the Department of Translation and Interpretation at the University of Granada since 2011. She has published several papers on financial translation, translation pedagogy and the teaching of Spanish as a second language.